

# EL NOTICIERO

DIARIO DE CACERES

Franqueo concertado

PRECIO DE SUSCRIPCION EN CACERES

una peseta al mes

FUERA DE LA CAPITAL

UN TRIMESTRE 3'50 PESETAS

Pagos adelantados

AÑO VIII.—Número 2.126

**El Noticiero**  
es el diario más antiguo y  
de mayor circulación de la  
provincia.

**I. GIRAUD**

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y co-  
ronas de oro.

Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NURVE A SEIS  
PASES MAYOR, 2. Cáceres

DESDE MADRID

Nadie se explica la protesta airada, violenta del Vaticano contra la ley del Cánado que ayer anunció telegráficamente desde Roma el señor Ojeda.

Se trata de una ley circunstancial, de una ley que al terminarse las negociaciones del Concordato queda sin efecto, y sin embargo, la protesta de la Santa Sede es más intensa que la formulada por las dos consabidas Reales órdenes.

Por eso hoy se juzga semejante actitud como demostración de que el Vaticano no piensa en llegar al término de esas negociaciones aspirando solo al statu quo como hasta aquí ha aspirado.

Y se añade que el Gobierno, teniendo en cuenta sus deseos, lanzó á la publicidad las disposiciones conocidas con objeto de obligar al Papa al término definitivo de las negociaciones.

Prohibir el establecimiento de nuevas congregaciones en España, autorizar los signos exteriores de los cultos desidentes y obligar á las asociaciones religiosas á que se inscriban en los gobiernos civiles son disposiciones todas esas que muy poco significan porque tienen más de aparato que de realidad.

Véanse sin sus efectos:

La de los signos exteriores, ninguno de los cultos disidentes la ha cumplido hasta ahora.

No hay noticias de que las capillas establecidas en España luciesen uso de esa autorización concedida por el Gobierno de Canalejas.

Ni la harán en lo sucesivo seguramente.

Las inscripciones en los gobiernos civiles no tienen otras consecuencias que el trámite de la inscripción.

Y la reciente medida fundada ya dejamos consignada que es una ley interina.

He ahí el por qué la actitud del Vaticano causa tanta extrañeza, y mucho más, después de los discursos de Canalejas en el Congreso y en el Sepado de tonos tan templados, que le valieron buen número de censuras de sus partidos.

Todas estas consideraciones sirvieron de tema hoy á los comentaristas de los círculos políticos ya que el debate del Congreso no dio lugar a ellas hasta ahora, por lo que a la sesión de ayer se refiere y si solo la compariedad que en el gobierno ocasiona el tener tanto tiempo abiertas las Cortes no es aludido debate.

A Maura algunos periódicos le invitan hoy á que intervenga en el mismo.

El señor Maura lo hace sin escusas.

La defensa despertó interés como también las acusaciones que los primates del republicanismo han de formularle.

Entonces llegará este debate donde se espera que llegue.

EL CORRESPONSAZ.

Madrid 12 de Julio de 1910.

## Boletín de la prensa

Discute *El Imparcial* sobre los últimos debates habidos en el Congreso, y expresa que «ya es hora de que, en asunto tan transcendental como los sucesos de la semana trágica, mantenga la acusación los hombres del liberalismo».

## Últimos telegramas y noticias de la mañana

monárquico y de que afronte las responsabilidades el jefe del gobierno acusado...».

El mismo tema desarrolla *El Liberal*, y, hablando de la rectificación de don Emiliano Iglesias, escribe:

«La demostración de ayer de tan palmaria, que no podrán ni los ciegos ni los sordos sustraerse á su influjo. En media hora destruyó Emiliano Iglesias el atípico erigido en dos larguísimas sesiones por el lugarteniente de Maura».

*El Heraldo* trata de la cuestión de Marruecos, y dice entre otras cosas:

«.... El sentido político aconseja medida en todos, porque es muy difícil ensanchar nuestras conquistas espirituales ó materiales; pero es facilísimo reducir nuestro patrimonio material ó moral con una actitud imprudente que no refleje el sentir de los mas y de los mejores o con una frase poco reflexionada que abra resquicio por donde pueda penetrar, laborando para sí, la ajena malicia.»

Juan Antonio de Eguizábal continúa comunicándose en *La Correspondencia*, sus impresiones de un viaje á Teuán.

*El País* opina que don Emiliano Iglesias redujo á la nada los supuestos argumentos de Cierva en el asunto Ferrer.

*El Diario Universal* habla del nombramiento de Pérez Caballero para embajador en París, alabando el acierto que en ello tuvo el Gobierno.

*España Nueva* cree que Canalejas sigue por lo que atañe á los resultados de Marruecos, la misma con tanta que Maura, dando de una reserva perniciosa.

*La Mañana* comenta las últimas declaraciones de Maura respecto al problema religioso — declaraciones que publica *Le Figaro*, estimando que ellas suponen una actitud novísima en el jefe del partido conservador.

*El Mundo* habla del proyecto de emisión de obligaciones del Tesoro.

*El Radical* inserta párrafos de un artículo de Lerroux, artículo calificado de revolucionario á ultranza.

## In honor de Gómez Villafranca

Ayer á las siete de la tarde acudieron á nuestra Redacción los periodistas cacereños, que previamente habían sido citados, para acordar la forma en que se ha de responder á la invitación que nos han hecho nuestros compañeros de Badajoz con motivo del homenaje que se ha de rendir al ilustre periodista señor Gómez Villafranca.

En la reunión reinó la más franca cordialidad y perfecta unanimidad de pareceres, acordándose aceptar con el mayor gusto y entusiasmo la fina invitación de los periodistas pacenses, adherirse al homenaje que el próximo sábado se ha de celebrar en honor del laureado compañero y asistir todos á quienes sus ocupaciones se lo permitan marchando á la capital hermana en la tarde del sábado para asistir á la velada que en el Ateneo de Badajoz se celebrará aquella misma noche.

La prensa cacereña ofrecerá, además, al señor Gómez Villafranca un obsequio, como prueba de afecto y admiración á tan ilustre compañero.

Asistieron á la reunión ayer celebradas los señores siguientes: don Luis Grande Baudesson, por *El Adarve*; don Emilio Herreros, por *El Bloque*; don Juan Luis Corredo, por *Brisas Nuevas*; ostentando además la representación de *El Monarca Extremadura*; don Sinforoso Reyes, por *Tigerejos*; don Vicente Barrena, por *El Eco del Magisterio*; don Raimundo Rodríguez, por *La Asociación*, y don Francisco Rodero, por *el Boletín Oficial del Colegio de Médicos* de la provincia. El Noticiero estuvo representado por su director don Manuel Castillo, asistiendo además sus redactores, señores Corugedo y Cisneros.

## El crimen de Montemayor

El domingo ocurrió en Montemayor, un hecho sangriento, que ha sembrado la mayor indignación en aquel vecindario.

Carlos Sánchez Domínguez, hijo del recaudador de consumos, liquidó con Manuel Muñoz Mandado, que á su vez lo era del Depositario de Fondos Municipales y este le rechazó por dos veces seguidas una peseta falsa.

Esto fué motivo de que el sábado tuvieran ambos jóvenes unas palabras.

El domingo por la noche salió Manuel de un baile, en dirección á su casa, cuando al llegar cerca de la iglesia, sin que mediara reyerta ni palabra alguna, recibió por la espalda dos graves heridas de arma blanca, que le propinó el Carlos, que acechaba su paso.

El herido logró llegar por su pie, arrojando abundante sangre, hasta una farmacia próxima, donde á pesar de los esfuerzos hechos expiró, pudiendo declarar el nombre del asesino.

El hecho ha producido gran sensación, pues el interfector era un suy apreciado en Mon-

El *Diario Oficial de la Guerra* publicó el real decreto:

«A propuesta de la rra y de acuerdo co-

Vengo en declarar lo siguiente: Artículo 1.º Los individuos de cupo en los dos primeros años de servicio continuarán, como hasta aquí en sus hogares sin goce de haber alguno, pero causarán bajas en los depósitos de las zonas de reclutamiento y reserva, y alta de las unidades activas del Ejército, para que adquieran instrucción militar, cuando se ordene, y ésta de acuerdo con el personal de éstas en servicio permanente y el de primera

completan sus plantillas dura.

Art. 2.º El destino de dichos excedentes de cupo s. hará á los terceros batallones de los regimientos de infantería y depósitos de los demás Cuerpos activos, que serán los encargados d: llevar su documentación, pasando á figurar en las unidades de armadas de los mismos el personal de primera reserva.

Art. 3.º Los excedentes de cupo par-

ticipantes al tercer año de servicio serán también destinados, pero sólo nominalmente, á los cuerpos armados debiendo

continuar la documentación de aquéllos en los depósitos las zonas. Los excedentes del cuerpo al sexto año de servicio quedaran en la misma situación que actualmente se encuentran.

Art. 4.º Anualmente, y de pués de hacerse el destino á Cuerpo del ejército que se señale, se hará el de los excedentes de cupo del mismo reemplazo

á los terceros batallones de los regimien-

tos de infantería y unidades de depósito de los demás Cuerpos.

Los excedentes de cupo que ingresen en el tercer año de servicio pasarán, así como su docu-

mentación, a los depósitos de las zonas permaneciendo normalmente destinados en los Cuerpos armados de qu: procedan,

y los que pasen al cuarto año de servicio dejarán de estar afectos á las

unidades activas y quedarán en situación de depósito en la zonas. Al corres-

ponderles el pasa á segunda reserva, los

individuos de estos depósitos que hayan

recibido instrucción militar causarán

alta en los batallones y depósitos de esta

clase de sus armas respectivas.

Art. 5.º No obstante el destino á

Cuerpo de los excedentes de cupo, quedarán estos sujetos durante los dos pri-

meros años de servicio, á la obligación

de cubrir las bajas naturales q: se oco-

rran en tiempo de paz, con arreglo al

dispuesto en el art. 170 de la vigente ley

de reclutamiento, aun cuando dichas bajas se produzcan en cuerpos distintos de

aquellos á que hubiesen sido destinados.

Art. 6.º Igualmente que los exceden-

tes de cupo, recibirán instrucción militar

en los Cuerpos armados, cuando se ordene,

volviendo después á los depósitos de

las zonas, los reducidos, substituidos

y condicionales de los seis primeros

años, por el orden que determina el

artículo 171 de la ley, y en el número que permitan los créditos destinados á estas atenciones.

## Extranjero

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

LONDRES.—Exploradores polares.—Viaje de Scott á las regiones antárticas.—Amundsen en el Polo Norte.

El conocimiento de las tierras polares solicita los estudios de hombres de ciencia y estimula cada día con mayores esfuerzos las energías en intrépidos navegantes.

El capitán Scott, después de haber dado una interesante conferencia en la «Roy», acaba de embarcarse en la «Terra Nova», expedición inglesa escalada en P'

para compaarbón, vol ruta el día 1. dera, el Ca mediados de do á Nueva pais recogera los perros y lamente hay Vladivostok.

Si todo marcha bien, el capitán Scott regresará á su país en el mes de Septiembre.

«El Diario Oficial de la Guerra» publicó el real decreto:

«A propuesta de la rra y de acuerdo co-

Vengo en declarar lo siguiente: Artículo 1.º Los individuos de cupo en los dos primeros años de servicio continuarán, como hasta aquí en sus hogares sin goce de haber alguno, pero causarán bajas en los depósitos de las zonas de reclutamiento y reserva, y alta de las unidades activas del Ejército, para que adquieran instrucción militar, cuando se ordene, y ésta de acuerdo con el personal de éstas en servicio permanente y el de primera

completan sus plantillas dura.

Art. 2.º El destino de dichos excedentes de cupo s. hará á los terceros batallones de los regimientos de infantería y unidades de depósito de los demás Cuerpos. Los excedentes de cupo que ingresen en el tercer año de servicio pasarán, así como su docu-

mentación, a los depósitos de las zonas. Los excedentes de cupo que hayan recibido instrucción militar causarán alta en los batallones y depósitos de esta

clase de sus armas respectivas.

Art. 3.º No obstante el destino á

Cuerpo de los excedentes de cupo, quedarán estos sujetos durante los dos pri-

meros años de servicio, á la obligación

de cubrir las bajas naturales q: se oco-

rran en tiempo de paz, con arreglo al

dispuesto en el art. 170 de la vigente ley

de reclutamiento, aun cuando dichas bajas se produzcan en cuerpos distintos de

aquellos á que hubiesen sido destinados.

Art. 4.º Igualmente que los exceden-

tes de cupo, recibirán instrucción militar

en los Cuerpos armados, cuando se ordene,

Contra el pulgón de los frutales basta arrollar al tronco, cerca del nacimiento de las ramas, una tira de corteza de torvisco (*Daphane Guidium*) y atarla bien.

El estiércol se modifica envejeciendo. El estado de estiércol fresco desaparece pronto. Un gran montón se convierte, a los pocos días, en pequeño. Así es, que tienen excepcional importancia los experimentos que sobre abono animal se han realizado; en Noviembre se colocaron 24.000 kilos de estiércol fresco, y en Abril se habían reducido a la mitad por la evaporación en gases de ácido carbónico y en amoniaco. Estos 12.000 kilos sirvieron de abono a 75 áreas. Otra superficie igual recibió la misma cantidad de abono fresco.

Las dos parcelas se han cultivado de igual manera, plantándose en ellas patatas.

La abonada con el estiércol viejo no dio de rendimiento más que 7.500 kilos, mientras que en la otra este fué de 10.500 kilos de patatas. La pérdida ha sido, por consiguiente, no tan sólo de 12.000 kilos de abono, sino también de 3.000 kilos de patatas.

Ahora estas mismas parcelas recibieron avena y más tarde trébol, pero siempre el estiércol viejo ha dado en todas las cosechas pérdidas, comparado con el estiércol fresco.

Queda, pues, plenamente comprobado que el humus y las materias nitrogenadas se transforman, en parte, en gases (ácido carbónico y amoniaco), y que del nitrógeno no queda, al fin, sino una parte sin valor, difícilmente soluble.

## Notas Municipales

Pidíose al administrador de Hacienda la certificación de los bienes que resultaron a nombre de Germana Méndez.

política; el auditor de Guerra don Juan Solo; el opulento comerciante de Valladolid don Telesforo Hernández; don Mariano Reymundo y familia, de Salamanca; y don Leopoldo H. Agero, de Madrid.

Con numerosa concurrencia se celebraron ayer, en la parroquia de San Juan, los funerales por el eterno descanso de doña Dolores Barnet viuda de nuestro, en vida, querido amigo don Narciso Juanals, fallecida cuando transcurrió poco más de un mes de la muerte de su llorado esposo.

A la atribulada familia de tan virtuosa señora acompañamos en la justa pena que la embarga con tan triste motivo.

Ayer se encontraban en Cáceres nuestros queridos amigos los exdiputados a Cortes por Trujillo don Manuel Pérez Aloe y don Andrés Castellano.

Marchó ayer a Trujillo nuestro querido amigo el ingeniero don Rafael Fernández Shaw.

En el correo de Madrid marchó anoche nuestro buen amigo don Domingo Ricord.

## ESPECTACULOS

### Teatro Circo de Variedades.

Con escogida y numerosa concurrencia, se celebró la función anunciada para anoche, y a pesar de ser la tercera vez que ponía en escena la compañía la hermosa obra de Benavente «Los intereses creados», los aplausos y llamadas a escena menudearon para las señoritas Ortega y Montijano y para el señor Montijano (hijo); que estaban encargados de los principales papeles, completando el cuadro los demás actores con un delicado trabajo.

Guillermo Gil López se lució y mucho en la obra de «Aba-

doctores», cosechando aplausos en compañía del pilla.

En el número 1 de dicha calle informarán.

Por renuncia espontánea de los que las desempeñaban, se hallan vacantes las plazas de secretario de los Ayuntamientos de Calzadilla y Botija, con el sueldo anual de 1.000 y 900 pesetas, respectivamente.

Plazo para ambas: 15 días.

Nombramientos eclesiásticos.

Cura económico de Pedroso, don Pedro de Alba; idem de Morcillo, don Juan Montero; de Cambroncino, don Santiago Márquez; de Aceituna, don Benjamín Santibáñez.

Regente de Pescueza, don Francisco M. Perales.

Coadjutor de Torrejón de Ardoz, don Pedro Boticario; de la iglesia de San Pedro Garrovillas, don Honorio Sáenz Ahigal; don Daniel García.

BALDOMERO FERRER. Agente de negocios, General Ezponda 7.—Cáceres.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

PRÉSTAMOS desde 5.000 pesetas a interés de 4'25 por 100 anual sobre fincas, aunque estén hipotecadas.

BALDOMERO FERRER. Agente de negocios, General Ezponda 7.—Cáceres.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

PRÉSTAMOS desde 5.000 pesetas a interés de 4'25 por 100 anual sobre fincas, aunque estén hipotecadas.

BALDOMERO FERRER. Agente de negocios, General Ezponda 7.—Cáceres.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

PRÉSTAMOS desde 5.000 pesetas a interés de 4'25 por 100 anual sobre fincas, aunque estén hipotecadas.

BALDOMERO FERRER. Agente de negocios, General Ezponda 7.—Cáceres.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

PRÉSTAMOS desde 5.000 pesetas a interés de 4'25 por 100 anual sobre fincas, aunque estén hipotecadas.

BALDOMERO FERRER. Agente de negocios, General Ezponda 7.—Cáceres.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

PRÉSTAMOS desde 5.000 pesetas a interés de 4'25 por 100 anual sobre fincas, aunque estén hipotecadas.

BALDOMERO FERRER. Agente de negocios, General Ezponda 7.—Cáceres.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

PRÉSTAMOS desde 5.000 pesetas a interés de 4'25 por 100 anual sobre fincas, aunque estén hipotecadas.

BALDOMERO FERRER. Agente de negocios, General Ezponda 7.—Cáceres.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

PRÉSTAMOS desde 5.000 pesetas a interés de 4'25 por 100 anual sobre fincas, aunque estén hipotecadas.

BALDOMERO FERRER. Agente de negocios, General Ezponda 7.—Cáceres.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

PRÉSTAMOS desde 5.000 pesetas a interés de 4'25 por 100 anual sobre fincas, aunque estén hipotecadas.

BALDOMERO FERRER. Agente de negocios, General Ezponda 7.—Cáceres.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

PRÉSTAMOS desde 5.000 pesetas a interés de 4'25 por 100 anual sobre fincas, aunque estén hipotecadas.

BALDOMERO FERRER. Agente de negocios, General Ezponda 7.—Cáceres.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

PRÉSTAMOS desde 5.000 pesetas a interés de 4'25 por 100 anual sobre fincas, aunque estén hipotecadas.

BALDOMERO FERRER. Agente de negocios, General Ezponda 7.—Cáceres.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

PRÉSTAMOS desde 5.000 pesetas a interés de 4'25 por 100 anual sobre fincas, aunque estén hipotecadas.

BALDOMERO FERRER. Agente de negocios, General Ezponda 7.—Cáceres.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

PRÉSTAMOS desde 5.000 pesetas a interés de 4'25 por 100 anual sobre fincas, aunque estén hipotecadas.

BALDOMERO FERRER. Agente de negocios, General Ezponda 7.—Cáceres.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

PRÉSTAMOS desde 5.000 pesetas a interés de 4'25 por 100 anual sobre fincas, aunque estén hipotecadas.

BALDOMERO FERRER. Agente de negocios, General Ezponda 7.—Cáceres.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

PRÉSTAMOS desde 5.000 pesetas a interés de 4'25 por 100 anual sobre fincas, aunque estén hipotecadas.

BALDOMERO FERRER. Agente de negocios, General Ezponda 7.—Cáceres.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

PRÉSTAMOS desde 5.000 pesetas a interés de 4'25 por 100 anual sobre fincas, aunque estén hipotecadas.

BALDOMERO FERRER. Agente de negocios, General Ezponda 7.—Cáceres.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

PRÉSTAMOS desde 5.000 pesetas a interés de 4'25 por 100 anual sobre fincas, aunque estén hipotecadas.

BALDOMERO FERRER. Agente de negocios, General Ezponda 7.—Cáceres.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

PRÉSTAMOS desde 5.000 pesetas a interés de 4'25 por 100 anual sobre fincas, aunque estén hipotecadas.

BALDOMERO FERRER. Agente de negocios, General Ezponda 7.—Cáceres.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

PRÉSTAMOS desde 5.000 pesetas a interés de 4'25 por 100 anual sobre fincas, aunque estén hipotecadas.

BALDOMERO FERRER. Agente de negocios, General Ezponda 7.—Cáceres.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

PRÉSTAMOS desde 5.000 pesetas a interés de 4'25 por 100 anual sobre fincas, aunque estén hipotecadas.

BALDOMERO FERRER. Agente de negocios, General Ezponda 7.—Cáceres.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

PRÉSTAMOS desde 5.000 pesetas a interés de 4'25 por 100 anual sobre fincas, aunque estén hipotecadas.

BALDOMERO FERRER. Agente de negocios, General Ezponda 7.—Cáceres.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

PRÉSTAMOS desde 5.000 pesetas a interés de 4'25 por 100 anual sobre fincas, aunque estén hipotecadas.

BALDOMERO FERRER. Agente de negocios, General Ezponda 7.—Cáceres.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

PRÉSTAMOS desde 5.000 pesetas a interés de 4'25 por 100 anual sobre fincas, aunque estén hipotecadas.

BALDOMERO FERRER. Agente de negocios, General Ezponda 7.—Cáceres.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

PRÉSTAMOS desde 5.000 pesetas a interés de 4'25 por 100 anual sobre fincas, aunque estén hipotecadas.

BALDOMERO FERRER. Agente de negocios, General Ezponda 7.—Cáceres.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

PRÉSTAMOS desde 5.000 pesetas a interés de 4'25 por 100 anual sobre fincas, aunque estén hipotecadas.

BALDOMERO FERRER. Agente de negocios, General Ezponda 7.—Cáceres.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

PRÉSTAMOS desde 5.000 pesetas a interés de 4'25 por 100 anual sobre fincas, aunque estén hipotecadas.

BALDOMERO FERRER. Agente de negocios, General Ezponda 7.—Cáceres.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

PRÉSTAMOS desde 5.000 pesetas a interés de 4'25 por 100 anual sobre fincas, aunque estén hipotecadas.

BALDOMERO FERRER. Agente de negocios, General Ezponda 7.—Cáceres.

Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

PRÉSTAMOS desde 5.000 pesetas a interés de 4'25 por 10

# La Previsión Andaluza

DOMICILIO SOCIAL.—Albareda, 19, Sevilla.—(EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA)  
Autorizada por R. O. de 1.º de Septiembre de 1909. Hecho el depósito que exige la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguro de ganados por muerte, inutilización, robo, hurto y extravío.

Seguro de quintas 750 pesetas satisfechas antes de 1.º de Noviembre de 1910, para los mozos que se sorteen en el año 1911.

SUBDIRECCIÓN DE LA PROVINCIA DE CÁCERES

SUBDIRECTOR: Don Marceliano Manzano (GRAJAS, 1.—CÁCERES)

TOLEDO MARCA REGISTRADA

## Catés torrefactos

Se venden en todos los buenos Ultramarinos

y Confiterías, en paquetes precintados.

Representante en esta provincia

José María Benavent Venta al por mayor.—Santiago Camarasa

TOLEDO

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD

HA SIDO COSIDA CON

MAQUINA

SINGER

## LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

Más vendida y demandada durante cuarenta años y en la actualidad pasa de

DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER

las que se fabrican y se venden mensualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COBER.

## SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINENTALES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSECHER, REUNIENDO CUANTAS MEJORES Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.

ESTABLECIMIENTOS SINGER

en todas las ciudades del mundo.

CACERES

General Ezponda, num. 1

GENERAL EZPONDA

ESTABECLIMIENTOS SINGER

en todas las ciudades del mundo.

CACERES

General Ezponda, num. 1

GENERAL EZPONDA

ESTABECLIMIENTOS SINGER

en todas las ciudades del mundo.

CACERES

General Ezponda, num. 1

GENERAL EZPONDA

ESTABECLIMIENTOS SINGER

en todas las ciudades del mundo.

CACERES

General Ezponda, num. 1

GENERAL EZPONDA

ESTABECLIMIENTOS SINGER

en todas las ciudades del mundo.

CACERES

General Ezponda, num. 1

GENERAL EZPONDA

ESTABECLIMIENTOS SINGER

en todas las ciudades del mundo.

CACERES

General Ezponda, num. 1

GENERAL EZPONDA

ESTABECLIMIENTOS SINGER

en todas las ciudades del mundo.

CACERES

General Ezponda, num. 1

GENERAL EZPONDA

ESTABECLIMIENTOS SINGER

en todas las ciudades del mundo.

CACERES

General Ezponda, num. 1

GENERAL EZPONDA

ESTABECLIMIENTOS SINGER

en todas las ciudades del mundo.

CACERES

General Ezponda, num. 1

GENERAL EZPONDA

ESTABECLIMIENTOS SINGER

en todas las ciudades del mundo.

CACERES

General Ezponda, num. 1

GENERAL EZPONDA

ESTABECLIMIENTOS SINGER

en todas las ciudades del mundo.

CACERES

General Ezponda, num. 1

GENERAL EZPONDA

ESTABECLIMIENTOS SINGER

en todas las ciudades del mundo.

CACERES

General Ezponda, num. 1

GENERAL EZPONDA

ESTABECLIMIENTOS SINGER

en todas las ciudades del mundo.

CACERES

General Ezponda, num. 1

GENERAL EZPONDA

ESTABECLIMIENTOS SINGER

en todas las ciudades del mundo.

CACERES

General Ezponda, num. 1

GENERAL EZPONDA

ESTABECLIMIENTOS SINGER

en todas las ciudades del mundo.

CACERES

General Ezponda, num. 1

GENERAL EZPONDA

ESTABECLIMIENTOS SINGER

en todas las ciudades del mundo.

CACERES

General Ezponda, num. 1

GENERAL EZPONDA

ESTABECLIMIENTOS SINGER

en todas las ciudades del mundo.

CACERES

General Ezponda, num. 1

GENERAL EZPONDA

ESTABECLIMIENTOS SINGER

en todas las ciudades del mundo.

CACERES

General Ezponda, num. 1

GENERAL EZPONDA

ESTABECLIMIENTOS SINGER

en todas las ciudades del mundo.

CACERES

General Ezponda, num. 1

GENERAL EZPONDA

ESTABECLIMIENTOS SINGER

en todas las ciudades del mundo.

CACERES

General Ezponda, num. 1

GENERAL EZPONDA

ESTABECLIMIENTOS SINGER

en todas las ciudades del mundo.

CACERES

General Ezponda, num. 1

GENERAL EZPONDA

ESTABECLIMIENTOS SINGER

en todas las ciudades del mundo.

CACERES

General Ezponda, num. 1

GENERAL EZPONDA

ESTABECLIMIENTOS SINGER

en todas las ciudades del mundo.

CACERES

General Ezponda, num. 1

GENERAL EZPONDA

ESTABECLIMIENTOS SINGER

en todas las ciudades del mundo.

CACERES

General Ezponda, num. 1

GENERAL EZPONDA

ESTABECLIMIENTOS SINGER

en todas las ciudades del mundo.

CACERES

General Ezponda, num. 1

GENERAL EZPONDA

ESTABECLIMIENTOS SINGER

en todas las ciudades del mundo.

CACERES

General Ezponda, num. 1

GENERAL EZPONDA

ESTABECLIMIENTOS SINGER

en todas las ciudades del mundo.

CACERES

General Ezponda, num. 1

GENERAL EZPONDA

ESTABECLIMIENTOS SINGER

en todas las ciudades del mundo.

CACERES

General Ezponda, num. 1

GENERAL EZPONDA

ESTABECLIMIENTOS SINGER

en todas las ciudades del mundo.

CACERES

General Ezponda, num. 1

GENERAL EZPONDA

ESTABECLIMIENTOS SINGER

en todas las ciudades del mundo.

CACERES

General Ezponda, num. 1

GENERAL EZPONDA

ESTABECLIMIENTOS SINGER

en todas las ciudades del mundo.

CACERES

